



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 009-2026-CF-FGEE-UNAJ
09 de junio de 2026

En la sesión extraordinaria presencial realizada el 09 de junio de 2026, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:30 horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

Nombres y Apellidos	Representación	Asistencia
Dr. Juan Manuel Tito Humpiri	Decano	Presente
Dra. Mayda Yanira Flores Quispe	Docentes asociados	Presente
Dr. Javier Alfredo Condori Amanqui	Docentes auxiliares	Presente
Alejandra Pilar Chipana Quispe	Estudiantil	Presente
Quórum:		4 consejeros

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial, inició la sesión.

I. APROBACIÓN DE ACTA DEL 28 DE MAYO DE 2026 (SESIÓN ORDINARIA)

Se procedió a dar lectura del acta anterior, una vez concluida, el señor Decano de la Facultad consultó a los miembros del Consejo de Facultad respecto de la existencia de alguna observación al contenido del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de mayo de 2026. Al no formularse observación alguna por parte de los miembros del Consejo de Facultad, se aprobó por unanimidad. Procediéndose con el orden del día.

II. ORDEN DEL DÍA

1. Consolidación de expediente de título profesional

- Informe N.° 000068-2026-UNAJ/FGEE - Informe consolidado de expediente para obtención de título profesional de bachiller - MAMANI CHAMBI, EDITH ELIANA
- Informe N.° 000069-2026-UNAJ/FGEE - Informe consolidado de expediente para obtención de título profesional de bachiller - LIZARRAGA SANCHO, MARGOT LILIANA
- Informe N.° 000075-2026-UNAJ/FGEE - Informe consolidado de expediente para obtención de título profesional de bachiller - APAZA MACEDO, JUDITH GLENY
- Informe N.° 000076-2026-UNAJ/FGEE - Informe consolidado de expediente para obtención de título profesional de bachiller - YESENIA SHIRLEY MACHACA APAZA
- Informe N.° 000074-2026-UNAJ/FGEE - Informe consolidado de expediente para obtención de título profesional de bachiller - MAMANI MAMANI, MEYLI YOSHIE
- Informe N.° 000073-2026-UNAJ/FGEE - Informe consolidado de expediente para obtención de título profesional de bachiller - CARINA CONDORI APAZA
- Informe N.° 000071-2026-UNAJ/FGEE - Informe consolidado de expediente para obtención de título profesional de bachiller - CANAZA LIPA, LEONARDO CARLOS
- Informe N.° 000072-2026-UNAJ/FGEE - Informe consolidado de expediente para obtención de título profesional de bachiller - QUISPE MAMANI, JEANE MILAGROS

CONTENIDO: Informes de consolidación de expedientes para la obtención de Título Profesional emitido por el Analista Académico de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial.

ACUERDO N° 081-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR el Título Profesional de Licenciada en Gestión Pública y Desarrollo Social a la Bachiller: EDITH ELIANA MAMANI CHAMBI.



ACUERDO N° 082-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR el Título Profesional de Licenciada en Gestión Pública y Desarrollo Social a la Bachiller: LIZARRAGA SANCHO, MARGOT LILIANA.

ACUERDO N° 083-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR el Título Profesional de Licenciada en Gestión Pública y Desarrollo Social a la Bachiller: APAZA MACEDO, JUDITH GLENY.

ACUERDO N° 084-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR el Título Profesional de Licenciada en Gestión Pública y Desarrollo Social a la Bachiller: YESENIA SHIRLEY MACHACA APAZA.

ACUERDO N° 085-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR el Título Profesional de Licenciada en Gestión Pública y Desarrollo Social a la Bachiller: MAMANI MAMANI, MEYLI YOSHIE.

ACUERDO N° 086-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR el Título Profesional de Licenciada en Gestión Pública y Desarrollo Social a la Bachiller: CARINA CONDORI APAZA.

ACUERDO N° 087-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR el Título Profesional de Licenciada en Gestión Pública y Desarrollo Social a la Bachiller: CANAZA LIPA, LEONARDO CARLOS.

ACUERDO N° 088-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR el Título Profesional de Licenciada en Gestión Pública y Desarrollo Social a la Bachiller: QUISPE MAMANI, JEANE MILAGROS.

2. Licencia por motivos de salud

- CARTA 000090-2026-DAGCA - Licencia por motivos de salud de la Dra. Madeline Nanny Ticona Condori

CONTENIDO: Carta N° 00014-2026-UNAJ-DAGCS/MNTC, Carta 000090-2026-UNAJ/DAGCA, Carta 000094-2026-UNAJ/DAGCA.

ACUERDO N° 089-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR, con eficacia anticipada, la licencia con goce de remuneraciones por enfermedad de la docente MADELEINE NANNY TICONA CONDORI, por el período comprendido desde el 27 de mayo hasta el 07 de junio de 2026, de conformidad con el Certificado de Incapacidad Temporal para Trabajo (CITT) N.° A-139-00014051-26, emitido el 31 de mayo de 2026.

3. Solicitud de reconocimiento y reconfiguración de comité de calidad de la EP GPYDS

- CARTA 000158-2026-EPGPDS - Solicito reconocimiento y reconfiguración de Comité de Calidad de la EP GPYDS.

CONTENIDO: Carta N° 000158-2026-UNAJ/EPGPDS, Informe N° 000092-2026-UNAJ/OGC.

ACUERDO N° 090-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad aprobar la RECONFORMACIÓN del COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial de la Universidad Nacional de Juliaca.

4. Día Institucional de la Escuela Profesional de Administración y Emprendimiento Empresarial

- INFORME TECNICO 000008-2026-EPAEE - Sustento técnico y legal para el reconocimiento como "Día Institucional de la Escuela Profesional de Administración y Emprendimiento Empresarial"

CONTENIDO: Informe Técnico 000008-2026-UNAJ/EPAEE, acta de reunión de docentes adscritos a la Escuela Profesional Administración y Emprendimiento Empresarial, de fecha 01 de junio del 2026.

ACUERDO N° 091-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad Primero: RECONOCER oficialmente el 03 de julio como fecha de aniversario institucional de la Escuela Profesional de Administración y Emprendimiento Empresarial de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial de la Universidad Nacional de Juliaca, Segundo: DISPONER que la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial, a través de la Escuela Profesional de Administración y Emprendimiento Empresarial, realice las acciones académicas, protocolares y conmemorativas que correspondan con ocasión de la celebración de su aniversario institucional.



5. Reserva de matrícula Ortiz Amanqui Gustavo Rodrigo

- CARTA 000355-2026-FGEE - Atención de solicitud de reserva de matrícula Ortiz Amanqui Gustavo Rodrigo

CONTENIDO: Solicitud de fecha 06 de abril de 2026, Carta 000355-2026-UNAJ/FGEE, de fecha 03 de junio de 2026.

ACUERDO N° 092-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR la solicitud de reserva de matrícula para el semestre académico 2026-I, por las consideraciones expuestas, a favor del estudiante ORTIZ AMANQUI, GUSTAVO RODRIGO, identificado con código N.° 2025109010, de la Escuela Profesional de Administración y Emprendimiento Empresarial de la Universidad Nacional de Juliaca.

6. Propuesta de una plaza B2 por renuncia del docente Henry Amiel Condori Portillo

- INFORME 000038-2026-DAGCA – Solicita aprobación de la contratación del profesional propuesto en la categoría DC B2

CONTENIDO: Carta N°001-2026-UNAJ/HACP, Carta N°000096-2026-UNAJ/DAGCA, Informe N° 000038-2026-UNAJ/DAGCA.

ACUERDO N° 093-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR la contratación del docente RUBEN FLORES GOMEZ, en la categoría B2, a partir del 08 de junio del 2026 para el semestre académico 2026-I, conforme a la propuesta formulada por el Departamento Académico de Gestión y Ciencias Sociales.

7.- Otros.

Prevía consulta al pleno, se acuerda por unanimidad incorporar como punto de agenda lo siguiente: la aprobación de formatos de las unidades de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial

- Expediente de formatos de la Unidad de Tutoría universitaria de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial

CONTENIDO: Informe N° 000102-2026-UNAJ/OGC, de fecha 08 de junio de 2026; Acta de reunión de validación y aprobación de formatos de tutoría universitaria de fecha 08 de junio de 2026.

ACUERDO N° 094-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR los formatos Anexo 01 Ficha Integral de Tutoría Individual, Anexo 02 Registro de Tutoría Grupal, Anexo 03 Formato de Derivación, Anexo 04 Informe Semestral/Final del Docente Tutor, Anexo 05 Informe Consolidado del Responsable de Tutoría de Escuela, Anexo 06 Plan de Trabajo del Docente Tutor, Anexo 07 Plan de Trabajo del Responsable de Tutoría de Escuela, Anexo 08 Ficha de Evaluación del Desempeño del Docente Tutor, Anexo 09 Encuesta de Satisfacción del Estudiante: servicio de Tutoría Universitaria, de la Unidad de Tutoría de Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial de la Universidad Nacional de Juliaca.

- Expediente de formatos de Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial

CONTENIDO: Informe N° 000103-2026-UNAJ/OGC, Acta de reunión de validación y aprobación de formatos del Reglamento de Proyección Social y Extensión Universitaria.

ACUERDO N° 095-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR los formatos Anexo 01: Portada de plan de Proyección Social y Extensión Cultural, Anexo 02: Plan de Trabajo, Anexo 03: Informe de Actividades del Plan de Trabajo, Anexo 04: Constancia de Compromiso como Asesor, Anexo 05: Constancia de Compromiso del Estudiante, Anexo 06: Constancia de Conformidad del Asesor, Anexo 07: Matriz de Trazabilidad, Anexo 08: Formato de Informe Técnico, Anexo 09: Registro de Participantes, Anexo 10: Fichas para Evaluación del Docente de Presentación del Plan/Proyecto Proyección Social y Extensión Cultural o Gestión Ambiental, Anexo 11: Fichas para Evaluación del Docente en la ejecución del Plan/Proyecto Proyección Social y Extensión Cultural o Gestión Ambiental, Anexo 12: Ficha de Evaluación de Desempeño a los Responsables de Planes/Proyectos, Anexo 13: Encuesta de Satisfacción e Impacto Social de Beneficiarios, de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial de la Universidad Nacional de Juliaca.



- Expediente de formatos de Unidad de Practicas Preprofesionales y Seguimiento al Egresado de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial

CONTENIDO: Carta N° 001-MRCC-RPPySE-FGyEE/UNAJ-2026, de fecha 09 de junio de 2026, Informe N.° 000111-2026-UNAJ/OGC.

ACUERDO N° 096-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR los formatos Anexo 01 Carta de presentación, Anexo 02 Carta compromiso mutuo sobre prácticas preprofesionales, Anexo 03 Constancia de aceptación de prácticas preprofesionales, Anexo 04 Estructura del informe final de prácticas preprofesionales, Anexo 05 Ficha de evaluación de práctica pre - profesionales de la empresa o institución, Anexo 06 Ficha de evaluación de prácticas preprofesionales por el docente supervisor, Anexo 07 Acta de Evaluación de Exposición del Informe Final, Anexo 08 Ficha de Evaluación Final de Practicas Preprofesionales, Anexo 09 Instrumento de Satisfacción, Anexo 10 Ficha de registro del informe de práctica preprofesional en la biblioteca central, de la Unidad de Practicas Preprofesionales y Seguimiento al Egresado de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial de la Universidad Nacional de Juliaca.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Dr. Juan Manuel Tito Humpiri
Decano FGEE -UNAJ

Dra. Mayda Yanira Flores Quispe
Representante de Docentes asociados
FGEE -UNAJ

Alejandra Pilar Chipana Quispe
Representante Estudiantil
FGEE - UNAJ

Dr. Javier Alfredo Condori Amanqui
Representante de Docentes auxiliares
FGEE - UNAJ



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 010-2026-CF-FGEE-UNAJ
12 de junio de 2026

En la sesión extraordinaria presencial realizada el 12 de junio de 2026, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 10:30 horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

Nombres y Apellidos	Representación	Asistencia
Dr. Juan Manuel Tito Humpiri	Decano	Presente
Dra. Mayda Yanira Flores Quispe	Docentes asociados	Presente
Dr. Javier Alfredo Condori Amanqui	Docente auxiliar	Presente
Alejandra Pilar Chipana Quispe	Estudiantil	Presente
Quórum:		4 consejeros

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial, inició la sesión.

I. APROBACIÓN DE ACTA DEL 09 DE JUNIO DE 2026 (SESIÓN EXTRAORDINARIA)

Se procedió a dar lectura del acta anterior, una vez concluida, el señor Decano de la Facultad consultó a los miembros del Consejo de Facultad respecto de la existencia de alguna observación al contenido del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 09 de junio de 2026. Al no formularse observación alguna por parte de los miembros del Consejo de Facultad, se aprobó por unanimidad. Procediéndose con el orden del día.

II. ORDEN DEL DÍA

1. Plan de viaje de estudios sobre Desarrollo Territorial y Participación en el XXV CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA – CORECO QUILLABAMBA 2026

- CARTA N° 000157-2026-UNAJ/EPE - Remisión de Plan de Viaje de Estudios sobre Desarrollo Territorial y participación en el XXV Congreso Regional de Estudiantes de Economía – CORECO Quillabamba 2026 (Séptimo semestre).

CONTENIDO: CARTA N° 000157-2026- UNAJ/EPE.

ACUERDO N° 097-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad DEVOLVER el expediente a la Escuela Profesional de Economía, debido a que el plan de recuperación de clases carece de las firmas de autorización del Departamento de Gestión y Ciencias Sociales. Asimismo, se debe de adjuntar el informe del director de la escuela profesional sobre la pertinencia del evento si tiene relación con el silabo del curso del semestre a cargo del docente que solicita el viaje. De igual forma mediante CARTA 000161-2026 UNAJ/EPE, de la Escuela Profesional de Economía aparece el mismo docente en fechas simultaneas solicitando el viaje con estudiantes del V semestre por lo que se debe designar un docente responsable por cada semestre. Observaciones que debe ser subsanadas para su trámite correspondiente.

- CARTA N° 000161-2026- UNAJ/EPE – Remisión de Plan de Viaje de Estudios sobre la participación en el XXV Congreso Regional de Estudiantes de Economía – CORECO Quillabamba 2026 (Quinto semestre).

CONTENIDO: CARTA N° 000161-2026- UNAJ/EPE.

ACUERDO N° 098-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad DEVOLVER el expediente a la Escuela Profesional de Economía, debido a que el plan de recuperación de clases carece de las firmas, así como firma de



autorización del Departamento de Gestión y Ciencias Sociales. Asimismo, se debe de adjuntar el informe del director de la escuela profesional sobre la pertinencia del evento si tiene relación con el sílabo del curso del semestre a cargo del docente que lo solicita el viaje. De igual forma las cartas de exclusión de responsabilidad presentan enmendaduras y no cuentan con las respectivas huellas digitales. Mediante CARTA 000157-2026-UNAJ/EPE, de la Escuela Profesional de Economía, aparece el mismo docente en fechas simultáneas solicitando el viaje con estudiantes del VII semestre por lo que se debe designar un docente responsable por cada semestre. Observaciones que debe ser subsanadas para su trámite correspondiente.

2. Plan de trabajo del seminario de la Escuela Profesional de Administración y Emprendimiento Empresarial

- CARTA N° 000107-2026- UNAJ/EPAEE – Solicita aprobación de plan de trabajo del Seminario de la escuela profesional de Administración y Emprendimiento Empresarial

CONTENIDO: Carta N° 000107-2026-UNAJ/EPAEE, Informe N° 000187-2026-UNAJ/OPP; Carta N° 000166-2026-UNAJ/OAJ.

ACUERDO N° 099-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR el Plan de trabajo denominado "GALA III ANIVERSARIO: CONECTANDO IDEAS, CREANDO EMPRESAS" organizado por la ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial de la Universidad Nacional de Juliaca. A la culminación del evento académico se debe remitir el informe correspondiente considerando la rendición de cuentas, relación de firmas de participantes y demás evidencias.

3. Plan de gestión de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo del laboratorio de la Escuela Profesional de Economía 2026

- CARTA N° 000162-2026- UNAJ/EPE – Solicita aprobación de Plan de Gestión de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos del Laboratorio de la Escuela Profesional de Economía

CONTENIDO: CARTA N° 000162-2026- UNAJ/EPE.

ACUERDO N° 100-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad DEVOLVER el expediente a la Escuela Profesional de Economía, previamente, debe adjuntar informe de disponibilidad presupuestal de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, asimismo opinión legal de la Oficina de Asesoría Jurídica, para sustentar técnica y legalmente la propuesta presentada ante el Consejo de Facultad.

4. Cronograma de Proyección Social y Extensión Universitaria

- CARTA N° 012-2026-SNMC-UNAJ - Presentación de cronograma actualizado de presentación de proyectos de Proyección Social y Extensión Universitaria

CONTENIDO: Carta N° 012-2026-SNMC-UNAJ, de fecha 11 de junio de 2026.

ACUERDO N° 101-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR el CRONOGRAMA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial.

5. Plan de Tutoría

- Plan de Tutoría de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial

CONTENIDO: Carta N° 004-2026-FGyEE/UT, Plan de Tutoría de fecha 17 de junio de 2026.

ACUERDO N° 102-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR, con eficacia anticipada al 29 de mayo de 2026, la REPROGRAMACIÓN DEL PLAN DE TUTORÍA de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial.

6. Solicito autorización de viaje



- CARTA N° 056-2026-UNAJ-DPA - Solicito autorización de viaje oficial en representación institucional

CONTENIDO: Carta N.° 056-2026-UNAJ-DPA, mediante la cual se solicita autorización de viaje oficial en representación institucional.

ACUERDO N° 103-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad DEVOLVER el expediente con la finalidad de que se solicite informe correspondiente de Secretaría General, en el que se precise la vigencia de la representación institucional que ostenta la docente Diana Pasaca Apaza como representante de la Universidad Nacional de Juliaca e integrante del Comité Consultivo del Centro de Altos Estudios contra la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (CAE). En vista que existe una constancia que menciona por Acuerdo del comité Ejecutivo en su VI sesión realizada el 09 de mayo del 2025, la designación tiene vigencia de un año contado desde su elección.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Dr. Juan Manuel Tito Humpiri
Decano FGEE -UNAJ

Dra. Mayda Yanira Flores Quispe
Representante de Docentes asociados
FGEE -UNAJ

Alejandra Pilar Chipana Quispe
Representante Estudiantil
FGEE - UNAJ

Dr. Javier Alfredo Condori Amánqui
Representante de Docentes auxiliares
FGEE - UNAJ



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 011-2026-CF-FGEE-UNAJ
24 de junio de 2026

En la sesión extraordinaria presencial realizada el 24 de junio de 2026, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:30 horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

Nombres y Apellidos	Representación	Asistencia
Dr. Juan Manuel Tito Humpiri	Decano	Presente
Dra. Mayda Yanira Flores Quispe	Docentes asociados	Presente
Dr. Javier Alfredo Condori Amanqui	Docente auxiliar	Presente
Alejandra Pilar Chipana Quispe	Estudiantil	Presente
Quórum:		4 consejeros

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial, inició la sesión.

I. APROBACIÓN DE ACTA DEL 12 DE JUNIO DE 2026 (SESIÓN EXTRAORDINARIA)

Se procedió a dar lectura del acta anterior, una vez concluida, el señor Decano de la Facultad consultó a los miembros del Consejo de Facultad respecto de la existencia de alguna observación al contenido del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 12 de junio de 2026. Al no formularse observación alguna por parte de los miembros del Consejo de Facultad, se aprobó por unanimidad. Procediéndose con el orden del día.

II. ORDEN DEL DÍA

1. Sustentación de tesis

- INFORME 000045-2026-UNAJ/UIFGEE – Sustentación de tesis de CALSIN CHURATA, ADERLY WOULKER
- INFORME 000044-2026-UNAJ/UIFGEE – Sustentación de tesis de MACHACA CHATA, JIMENA MILAGROS Y PANCCA BELIZARIO, VILMA
- INFORME 000046-2026-UNAJ/UIFGEE – Sustentación de tesis de LUQUE ARAZOLA, YULHIÑO
- INFORME 000047-2026-UNAJ/UIFGEE – Sustentación de tesis de ADCO TORRES, ELISEO WASHINGTON
- INFORME 000048-2026-UNAJ/UIFGEE – Sustentación de tesis de APAZA LARICO, INDIRA NATALIE

CONTENIDO: Expedientes de sustentación de tesis.

ACUERDO N° 104-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR la programación de sustentación de la tesis titulada "GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DEL SERVICIO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARACO, 2023", elaborado por el bachiller CALSIN CHURATA, ADERLY WOULKER.

ACUERDO N° 105-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR la programación de sustentación de la tesis titulada "IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA PARA EL COMPORTAMIENTO PROAMBIENTAL EN LA PLAYA CHIFRON DEL DISTRITO DE CAPACHICA", elaborado por las bachilleres MACHACA CHATA, JIMENA MILAGROS Y PANCCA BELIZARIO, VILMA.

ACUERDO N° 106-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR la programación de sustentación de la tesis titulada "EFECTO DEL GOBIERNO DIGITAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO ILAVE, 2024", elaborado por el bachiller LUQUE ARAZOLA, YULHIÑO.



ACUERDO N° 107-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR la programación de sustentación de la tesis titulada "SERVICIO GUBERNAMENTAL Y SEGURIDAD CIUDADANA: CASO JIRÓN MOQUEGUA DEL DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2024", elaborado por el bachiller ADCO TORRES, ELISEO WASHINGTON.

ACUERDO N° 108-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR la programación de sustentación de la tesis titulada "INFLUENCIA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL INVOLUCRAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES CÍVICAS EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN", elaborado por la bachiller APAZA LARICO, INDIRA NATALIE.

2. Expediente de título profesional

- INFORME N.° 000078-2026-UNAJ/FGEE - Informe consolidado de expediente para obtención de título profesional de bachiller - NYBER LOSSIO CONDORI APAZA

CONTENIDO: Informe de consolidación de expediente para la obtención de Título Profesional emitido por el Analista Académico de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial.

ACUERDO N° 109-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR el Título Profesional de Licenciada en Gestión Pública y Desarrollo Social a la Bachiller: NYBER LOSSIO CONDORI APAZA.

3. Licencia por maternidad de la docente SARA COPARI CONDORI

- INFORME 000267-2026-UNAJ/URH - Reiteración de conclusión técnica y devolución de expediente sobre Licencia por Maternidad de la docente ordinaria Sara Copari Condori

CONTENIDO: Solicitud de fecha 27 de marzo de 2026; Informe Técnico N° 000020-2026-UNAJ/URH, Informe N° 000048-2026-UNAJ/DGA, Carta N.° 000041-2026-UNAJ/DAGCA, Informe 000267-2026-UNAJ/URH.

ACUERDO N° 110-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR, con eficacia anticipada, el otorgamiento de la licencia por maternidad de la docente ordinaria SARA COPARI CONDORI, en la categoría de Auxiliar, por el periodo comprendido del 27 de marzo al 02 de julio de 2026, en mérito al Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo (CITT) N.° A-140-00011898-26, emitido el 27 de marzo de 2026, y de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

4. Rectificación en la RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N.° 051-2026-CF-FGEE-UNAJ

- INFORME 000077-2026-UNAJ/FGEE – Solicito levantamiento de observaciones para corrección en la Resolución de Consejo de Facultad N.° 051-2026-CF-FGEE-UNAJ.

CONTENIDO: Resolución de Consejo de Facultad N° 051-2026-CF-FGEE-UNAJ, Carta N° 000046-2026-UNAJ/OGT, Carta N° 000300-2026-UNAJ/SG, Informe N° 000077-2026-UNAJ/FGEE.

ACUERDO N° 111-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad RECTIFICAR el error material contenido en la Resolución de Consejo de Facultad N.° 051-2026-CF-FGEE-UNAJ, de fecha 19 de mayo de 2026, únicamente en el extremo referido a Erika del Pilar Ambrosio Ccancapa, mediante el cual se aprobó el otorgamiento del grado académico de Bachiller en Gestión Pública y Desarrollo Social; debiendo consignarse correctamente su nombre como: ERIKA DEL PILAR AMBROCIO CCANCCAPA identificada con número de DNI 77073596.

5. Plan de trabajo "SESION GENERAL DE TUTORÍA: ORIENTACION, VOCACIÓN Y EMPLEABILIDAD"

- CARTA 000168-2026-UNAJ/EPE - Remito plan de trabajo "Sesión general de tutoría: orientación, vocación y empleabilidad"

CONTENIDO: Carta 000168-2026-UNAJ/EPE, Plan de trabajo Sesión general de tutoría: orientación, vocación y empleabilidad.

ACUERDO N° 112-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad DEVOLVER el expediente a la Escuela Profesional de Economía, a fin de que se incorpore el informe técnico de la Unidad de Tutoría de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial, documento que deberá contener la evaluación y la viabilidad técnica para la ejecución del citado Plan de Trabajo, conforme a las competencias de dicha unidad. Observaciones que debe ser subsanadas para su trámite correspondiente.



6. Comité editorial de la REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES APLICADAS "WAYNARROQUE"

- CARTA 000079-2026-UNAJ/UIFGEE - Remito propuesta de conformación del comité editorial de la Revista de Ciencias Sociales Aplicadas "Waynarroque"

CONTENIDO: Resolución de Consejo Universitario N° 293-2026-UNAJ-CU de fecha 05 de mayo de 2026, CARTA 000079-2026-UNAJ/UIFGEE, conformación del comité editorial de la Revista de Ciencias Sociales Aplicadas "Waynarroque".

ACUERDO N° 113-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR la conformación del comité editorial de la Revista de Ciencias Sociales Aplicadas "Waynarroque" de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial.

7. Plazas para nombramiento

- INFORME 000040-2026-UNAJ/DAGCA - Plazas para nombramiento

CONTENIDO: INFORME 000040-2026-UNAJ/DAGCA.

ACUERDO N.° 114-2026-CF-FGEE-UNAJ: Devolver el informe al Departamento Académico de Gestión y Ciencias Sociales, a fin de que, en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos, se realice el sinceramiento y la verificación de la disponibilidad de las plazas docentes para nombramiento, previo a la continuación del trámite correspondiente.

8. Aprobación de proyectos de proyección social y extensión universitaria

CONTENIDO: Carta N° 001-2026-EP-GPyDS/UNAJ, Carta N° 002-2026-RPS-EPGPyDS-UNAJ, Informe N° 000118-2026-UNAJ/DPSEC, Carta N° 000009-2026-UNAJ/UPSEU-FGEE, Carta N° 002-2026-GT/HE/EPAYEE/UNAJ, Carta N° 007-2026-RPS-EPAYEE-UNAJ, Informe N° 000116-2026-UNAJ/DPSEC, Carta N° 000008-2026-UNAJ/UPSEU-FGEE, Solicitud de fecha 16 de junio de 2026; Informe N° 004-2026-UNAJ/JMM, Informe N° 000115-2026-UNAJ/DPSEC, Carta N° 000007-2026-UNAJ/UPSEU-FGEE, Carta N° 008-UNAJ-EPAEE-2026, Carta N° 006-2026-RPS-EPAYEE-UNAJ, Informe N° 000114-2026-UNAJ/DPSEC, Carta N° 000006-2026-UNAJ/UPSEU-FGEE, Carta N° 001-AS-EPAEE-FGEE-UNAJ-2026, Carta N° 004-2026-RPS-EPAYEE-UNAJ, Informe N° 000108-2026-UNAJ/DPSEC, Carta N° 000005-2026-UNAJ/UPSEU-FGEE, Solicitud de fecha 18 de junio de 2026; Carta N° 001-2026/EPE-UNAJ-JMM, Informe N° 000112-2026-UNAJ/DPSEC, Carta N° 000004-2026-UNAJ/UPSEU-FGEE, Solicitud de fecha 12 de junio de 2026; Informe N° 003-2026-UNAJ/JMM, Informe N° 000111-2026-UNAJ/DPSEC, Carta N° 000003-2026-UNAJ/UPSEU-FGEE, Carta N° 004-UNAJ-EPAEE-2025, Carta N° 005-2026-RPS-EPAYEE-UNAJ, Informe N° 000109-2026-UNAJ/DPSEC, Carta N° 000002-2026-UNAJ/UPSEU-FGEE.

ACUERDO N° 115-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad el Consejo de Facultad acordó:

- APROBAR la inscripción del Proyecto de Proyección Social denominado "CAPACITACIÓN EN ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA FORTALECER EL PROYECTO DE VIDA EN ESTUDIANTES DEL 5TO AÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SANTA MÓNICA, JULIACA, 2026", del Grupo Monovalente "CONSTRUYENDO SUEÑOS.
- APROBAR la inscripción del Proyecto de Proyección Social denominado "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL PARA PROMOVER EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO EN LAMPA, 2026", del Grupo Monovalente "HORIZONTE ESTRATÉGICO"
- APROBAR la inscripción del Proyecto de Proyección Social denominado "FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN ESTUDIANTES DE TERCERO, CUARTO Y QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PNP SANTA ROSA DE LIMA, JULIACA-2026", del Grupo Monovalente "ECONOWIÑAY"
- APROBAR la inscripción del Proyecto de Proyección Social denominado "ECO ESCUELA EMPRENDEDORA, SEMILLEROS DE EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE EN LOS ALUMNOS DEL



QUINTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE TARACO, 2026", del Grupo Monovalente "ADMINNOVA"

- APROBAR la inscripción del Proyecto de Proyección Social denominado "CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN FINANCIERA PARA LOS ESTUDIANTES DEL 5TO DE SECUNDARIA DE LA I.E.S. JOSÉ ANTONIO ENCINAS DE JULIACA PARA EL AÑO 2026", del Grupo Monovalente "LIDERES DEL MAÑANA".
- APROBAR la inscripción del Proyecto de Proyección Social denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRENDEDORAS EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE SECUNDARIA DE LA I.E.S. SAN MARTÍN – JULIACA, 2026", del Grupo Polivalente "FORMANDO LIDERES EMPRENDEDORES".
- APROBAR la inscripción del Proyecto de Proyección Social denominado "FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS EN LOS ESTUDIANTES DE 5TO GRADO DE LA I.E.P. SECUNDARIA CABANILLAS, 2026", del Grupo Monovalente "ECONORUWAY".
- APROBAR la inscripción del Proyecto de Proyección Social denominado "DESARROLLO DE COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS DIGITALES EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO ENCINAS DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2026", del Grupo Monovalente "QUINTAXIS".
- APROBAR la inscripción del Proyecto de Proyección Social denominado "CAPACITACIÓN EN MARKETING Y HERRAMIENTAS DIGITALES PARA EL EMPRENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DEL GLORIOSO COMERCIO 32 "MARIANO H. CORNEJO", JULIACA 2026", del Grupo Monovalente "ARTEMIS E-LEARNING".

9. Aprobación del Reglamento Académico de la facultad

A solicitud del señor Decano de la Facultad, quien propone desestimar el presente punto de la agenda, debido a que, a la fecha, no se cuenta con una compilación integral y consolidada del Reglamento Académico de la Facultad, que permita su adecuada revisión y evaluación por parte del Pleno del Consejo de Facultad.

ACUERDO N.º 116-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por unanimidad, el Pleno del Consejo de Facultad acuerda desestimar el presente punto de la agenda, en atención a lo solicitado por el señor Decano de la Facultad, toda vez que, a la fecha, no se ha culminado la compilación integral de la documentación correspondiente al Reglamento Académico de la Facultad, por lo que no se cuenta con un documento consolidado que permita su evaluación y tratamiento por parte del Consejo de Facultad.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Dr. Juan Manuel Tito Humpiri
Decano FGEE -UNAJ

Alejandra Pilar Chipana Quispe
Representante Estudiantil
FGEE - UNAJ

Dra. Mayda Yanira Flores Quispe
Representante de Docentes asociados
FGEE -UNAJ

Dr. Javier Alfredo Condori Amanqui
Representante de Docentes auxiliares
FGEE - UNAJ



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA N° 004-2026-CF-FGEE-UNAJ
30 de junio de 2026

En la sesión ordinaria presencial realizada el 30 de junio de 2026, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:30 horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

Nombres y Apellidos	Representación	Asistencia
Dr. Juan Manuel Tito Humpiri	Decano	Presente
Dra. Mayda Yanira Flores Quispe	Docente asociados	Presente
Dr. Javier Alfredo Condori Amanqui	Docente auxiliar	Presente
Alejandra Pilar Chipana Quispe	Estudiantil	Presente
Quórum:		4 consejeros

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial, inició la sesión.

I. APROBACIÓN DE ACTA DEL 24 DE JUNIO DE 2026 (SESIÓN EXTRAORDINARIA)

Se procedió a dar lectura del acta anterior, una vez concluida, el señor Decano de la Facultad consultó a los miembros del Consejo de Facultad respecto de la existencia de alguna observación al contenido del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 24 de junio de 2026. Al no formularse observación alguna por parte de los miembros del Consejo de Facultad, se aprobó por unanimidad. Procediéndose con el orden del día.

II. ORDEN DEL DÍA

1. Solicitud de permiso por representación en reunión con INCULAB

- CARTA 000110-2026-UNAJ/DAGCA - Elevo solicitud de permiso por representación en reunión con INCULAB (DRA Ingrid Rossana Rodríguez Chokewanca)

CONTENIDO: Representación en reunión con INCULAB.

ACUERDO N° 117-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad DEVOLVER el expediente a la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial, a fin de que se proceda con el trámite correspondiente a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Asistencia y Permanencia para Docentes de la Universidad Nacional de Juliaca, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N.° 085-2023-CCO-UNAJ.

2. Solicitud de rectificación

- CARTA 000116-2026-UNAJ/DAGCA - Remito solicitudes de rectificación de nombres consignados en resoluciones de Consejo de Facultad.

CONTENIDO: Resolución de Consejo de Facultad N° 032-2026-CF-FGEE-UNAJ, Carta 000116-2026-UNAJ/DAGCA.

ACUERDO N° 118-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR la rectificación del error material contenido en la Resolución de Consejo de Facultad N° 032-2026-CF-FGEE-UNAJ, de fecha 30 de marzo de 2026, únicamente en el extremo referido a CALISAYA RAMOS JHONATAN, debiendo consignarse correctamente su nombre como: CALIZAYA RAMOS YONATAN.

3. Reserva de matrícula

- INFORME 000082-2026-UNAJ/FGEE - Reserva de Matrícula OYOLA RIVEROS RENY OSMAR



CONTENIDO: Solicitud de fecha 22 de junio de 2026; Informe N° 000082-2026-UNAJ/FGEE.

ACUERDO N° 119-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR la reserva de matrícula con efectividad al semestre académico 2026-I, en favor del estudiante solicitante Reny Osmar Oyola Riveros, al haberse acreditado que la extemporaneidad del trámite obedeció a una cuestión fortuita.

4. Resolución de reconocimiento y felicitación a ponentes

- OFICIO 000046-2026-UNAJ/EPAEE – Solicito resolución de reconocimiento y felicitación a ponentes del seminario "GALA III ANIVERSARIO: CONECTANDO IDEAS, CREANDO EMPRESAS"

CONTENIDO: Oficio N° 000046-2026-UNAJ/EPAEE, Resolución de Consejo de Universitario N° 511-2026-CCO-UNAJ, Resolución de Consejo de Facultad N° 090-2026-CF-FGEE-UNAJ.

ACUERDO N° 120-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad EXPRESAR el RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN, a nombre del Consejo de Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial, a los ponentes del evento académico denominado GALA III ANIVERSARIO: CONECTANDO IDEAS, CREANDO EMPRESAS organizado por la Escuela Profesional de Administración y Emprendimiento Empresarial, en mérito a su destacada labor y compromiso.

- OFICIO 000048-2026-UNAJ/EPAEE - Solicito, proyectar resoluciones de reconocimiento y felicitación para docentes, estudiantes y emprendedores participantes en el seminario "GALA III ANIVERSARIO: CONECTANDO IDEAS, CREANDO EMPRESAS".

CONTENIDO: Resolución de Consejo de Universitario N° 511-2026-CCO-UNAJ, Resolución de Consejo de Facultad N° 090-2026-CF-FGEE-UNAJ, Oficio N° 000048-2026-UNAJ/EPAEE, Carta N.º 000122-2026-UNAJ/EPAEE.

ACUERDO N° 121-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad **Primero.-** EXPRESAR el reconocimiento institucional, a nombre del Consejo de Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial de la Universidad Nacional de Juliaca, a favor de los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración y Emprendimiento Empresarial que obtuvieron los primeros puestos en el cuadro de mérito del período académico 2025-II, en mérito a su sobresaliente desempeño y excelencia académica, conforme al detalle: Añamuro Mamani Noemi Stefany, Turpo Colque Jhovana, Poma Carrizales Daysi, Pacori Mamani Leticia Damaris, Chipana Quispe Alejandra Pilar, Huaranga Beltrán Rodrigo José, Condori Chura Sheila Selinda, Condori Sotelo Mayly Rubi, Puma Huacasi Kely Rocío, Coaquira Canaza Jhoel Alexis, Saravia Quispe Ariana Gabriela, Álvarez Apaza Marlon Matías. **Segundo.-** EXPRESAR el reconocimiento y felicitación institucional, a nombre del Consejo de Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial de la Universidad Nacional de Juliaca, a favor de los grupos de emprendedores "Tikamiskay – Alfajores Andinos", "Sumaq Fashion", "Zentia" y "Helados Hechos en Oca e Isaño", conformados por estudiantes de la Escuela Profesional de Administración y Emprendimiento Empresarial, en mérito a su iniciativa, creatividad, innovación y compromiso con el fortalecimiento de la cultura emprendedora, en el marco de las actividades conmemorativas del III Aniversario Institucional de la Escuela Profesional de Administración y Emprendimiento Empresarial. **Tercero.-** EXPRESAR el reconocimiento institucional, a nombre del Consejo de Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial de la Universidad Nacional de Juliaca, a los docentes y al personal administrativo de la Escuela Profesional de Administración y Emprendimiento Empresarial, en el marco de las actividades conmemorativas del III Aniversario Institucional de la Escuela Profesional de Administración y Emprendimiento Empresarial.

5. XXV Congreso Regional de Economía – CORECO QUILLABAMBA 2026

- INFORME 000015-2026-UNAJ/EPE - Remito levantamiento de observaciones y Informe de pertinencia para la participación de estudiantes del VII semestre de la Escuela Profesional de Economía en el XXV Congreso Regional de Economía – CORECO Quillabamba 2026

CONTENIDO: Carta N° 161-2026-UNAJ/EPE, Carta N° 000157-2026-UNAJ/EPE, Informe N° 000015-2026-UNAJ/EPE.

ACUERDO N° 122-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad **Primero.-** APROBAR, el PLAN DE VIAJE DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN EN EL XXV CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA (CORECO) QUILLABAMBA 2026, presentado por la Escuela Profesional



de Economía de la Universidad Nacional de Juliaca, cuya ejecución comprende el período del 05 de julio al 11 de julio de 2026. Segundo.- DISPONER conforme existe documentos emitidos por el Director de la Escuela Profesional de Economía de viabilidad, acompañamiento y supervisión de la delegación estudiantil que estará bajo responsabilidad del Mg. Yonatan Calizaya Ramos, y quien será responsable de conducir de la forma más apropiada la participación, debiendo adoptar las medidas necesarias para preservar la seguridad, disciplina, bienestar e integridad de los integrantes de la delegación, velar por el cumplimiento del itinerario y de las actividades académicas programadas, e informar a la Dirección de la Escuela Profesional de Economía sobre cualquier incidencia que pudiera presentarse.

6. Plan de viaje de estudios de la escuela profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

- CARTA 000188-2026-UNAJ/EPGPDS - Solicita Aprobación de Plan de Viaje de Estudios

CONTENIDO: Carta N° 000188-2026-UNAJ/EPGPDS, Carta N° 000114-2026-UNAJ/DAGCA, Carta N° 000125-2026-UNAJ/USG, Informe N° 000075-2026-UNAJ/UPM, Informe N° 000198-2026-UNAJ/OPP.

ACUERDO N° 123-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad APROBAR el Plan de Viaje de Estudios XXV Congreso Regional de Estudiantes de Economía (CORECO-2026) denominado "Retos y desafíos económicos en la Región Amazónica", presentado por la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, el cual cuenta con opinión técnica favorable de la Unidad de Planeamiento y Modernización y con opinión favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para su ejecución del 01 al 03 de julio de 2026 en la ciudad de Tingo María.

7. OTROS

Prevía consulta al pleno, se acuerda por unanimidad incorporar como punto de agenda lo siguiente:

Sustentación de tesis

- Sustentaciones de tesis AMERLI WASHINGTON MAMANI CCALLO y NORMA PELAEZ RIVERA, CRISTIAN ELOY BANDA HANCCO

CONTENIDO: Informe N° 000050-2026-UNAJ/UIFGEE, Informe N° 000049-2026-UNAJ/UIFGEE.

ACUERDO N° 124-2026-CF-FGEE-UNAJ: Por Unanimidad

- APROBAR la programación de sustentación de la tesis titulada "NOTIFICACIONES FÍSICAS COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA URBANIZACIÓN SAN JOSÉ ETAPA 2 DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL", elaborado por los bachilleres MAMANI CCALLO, AMERLI WASHINGTON y PELAEZ RIVERA, NORMA.
- APROBAR la programación de sustentación de la tesis titulada "DESAFECCIÓN POLÍTICA Y SU RELACIÓN CON LA SOFISTICACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL – 2023", elaborado por el bachiller BANDA HANCCO, CRISTIAN ELOY.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.


Dr. Juan Manuel Tito Humpiri
Decano FGEE -UNAJ


Alejandra Pilar Chipana Quispe
Representante Estudiantil
FGEE - UNAJ


Dra. Mayda Yanira Flores Quispe
Representante de Docentes asociados
FGEE -UNAJ


Dr. Javier Alfredo Condori Amanqui
Representante de Docentes auxiliares
FGEE - UNAJ